Gobernación del Cauca	**INFORME RECIBIDO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA PAGO DE HONORARIOS**	Código: GF-P08-F02
		Versión: 02
		Fecha: 17-05-2022
		Página 1 de 9

TIPO DE INFORME				**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
					DESDE	**HASTA**
PARCIAL	**X**	**FINAL**		3132-2022	26/10/2022	31/10/2022
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-SSC-CDCO-410-2022		
CONTRATANTE				DEPARTAMENTO DEL CAUCA – GOBERNACIÓN DEL CAUCA		
CONTRATISTA				EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE - ESE		
No. DE IDENTIFICACIÓN				900.145.588-6	**EXPEDIDA EN**	
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3218014120		
SUPERVISOR				YULY IBETH POTOSI BURBANO		
NIVEL PROFESIONAL				Profesional especializada	**DESPACHO**	Proceso de gestión de la provisión de servicios individuales
INTERVENTOR				N/A		
NIVEL PROFESIONAL				N/A	**DESPACHO**	N/A
CDP No.				4925 del 24 de agosto de 2022	**CRP No.**	9900 del 18 de octubre de 2022
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				05-2.3.10.01.19.06.01.01.2.3.2.02.02.09 - 30	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 961.062.269
FORMA DE PAGO				A. Un primer desembolso equivalente al 40% del valor total del convenio una vez firmado y cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del presente convenio. B. Un segundo desembolso equivalente al 30% del valor total del convenio previa presentación del informe de actividades e informe de cumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 2	**PAGO No.**	**Dos (2)**

	con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor. Informe que evidencie cumplimiento de metas en el mes de octubre. C. Un tercer desembolso equivalente al 20% restante del valor total del presente convenio, previa presentación del informe de actividades e informe de cumplimiento de metas e indicadores definidos en el Anexo 2 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor. Informe que evidencie cumplimiento de metas en el mes de noviembre. D. Un último desembolso equivalente al 10% restante del valor total del presente convenio, al cumplimiento de la totalidad de las metas del convenio e indicadores definidos en el Anexo 2 con los respectivos soportes e informe de recibido a satisfacción del supervisor. Informe que evidencie cumplimiento de metas en el mes de diciembre.		

VALOR A PAGAR	$ 288.318.681				
BALANCE FINANCIERO					
VALOR CONTRATO	$ 961.062.269				
VALOR EJECUTADO		$ 672.743.589			
SALDO POR EJECUTAR		$ 288.318.680			
PAGO SEGURIDAD SOCIAL					
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$	**PERIODO COTIZADO**	Octubre		
EPS		**VALOR PAGADO**	$		
ARL		**VALOR PAGADO**	$		
AFP		**VALOR PAGADO**	$		
VALOR TOTAL PLANILLA	$ 15.701.100	**PLANILLA No.**	24738958		
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**		**NO**	**X**

OBJETO DEL CONTRATO

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE LÓPEZ DE MICAY Y TIMBIQUÍ DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, MEDIANTE LA ASIGNACION DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) SUBCOMPONENTE SUBSIDIO A LA OFERTA DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 232 DE LA LEY 1955 DE 2019, EL DECRETO 268 DE 2020 Y LA RESOLUCION 857 DE 2020

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor y/o Interventor dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas a continuación, dentro del período de tiempo comprendido entre el 26 de octubre de 2022 y el 31 de octubre 2022 y cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, por lo que se autoriza el pago.

DESARROLLO DE LA SUPERVISION

El contratista desarrollo las siguientes actividades:

1 METAS DE GETIÓN DE CALIDAD:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
1. Cumplir con la asignación	Menor o igual a	Tiempo promedio de	Cociente entre la sumatoria de la diferencia

de las citas de medicina general de primera vez, las cuales no podrán exceder los tres (3) días, contados partir de la solicitud.	tres días	espera para la asignación de cita de Medicina General.	de los días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó y el número total de citas de medicina general asignadas en el periodo

Se evidencia cumplimiento de la meta establecida para el indicador dado que en la ESE Occidente se asignaron para el mes de octubre 2022: un total de 1.812 citas de primera vez frente a una sumatoria de días de espera de 3.324 días, para un resultado global de 1.8 días de espera en promedio para la asignación de citas de medicina general por primera vez.

Al discriminar por punto de atención, se evidencia en Punto de atención Timbiquí: durante el mes de octubre se asignaron un total de 741 citas de primera vez por medicina general con un total de días de espera para la asignación 2.218 días, por lo cual el indicador obtuvo un resultado de 2.9 días de espera y en Punto de atención de López Micay: durante el mes de octubre se asignaron un total de 1071 citas de primera vez por medicina general con un total de días de espera para la asignación 1.106 días, por lo cual el indicador obtuvo un resultado de 1.03 días de espera.

Se recepciona un informe cualicuantitativo de las metas de gestión de calidad donde se analiza el indicador y la demanda insatisfecha que se presentó durante el mes de octubre, el cual denota 29 registros de demanda insatisfecha: 14 correspondientes a López de Micay y 15 a Timbiqui, así como el respectivo plan de mejora. Este informe y el plan de mejora se encuentran firmados por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y la Dra. Laura Vanessa Patiño en calidad de coordinadora de calidad de la ESE Occidente.

Asimismo, presentan cuadro resumen del resultado del indicador frente a la meta establecida para evidenciar el cumplimiento, firmado por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y la Dra. Laura Vanessa Patiño en calidad de coordinadora de calidad de la ESE Occidente.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
2. Cumplir con la atención menor a 30 minutos a los pacientes clasificados con Triage II en el servicio de urgencias	Menor de 30 minutos	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triaqe II en el servicio de urgencias.	Cociente entre la sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como triage II y el momento en el cual es atendido en consulta de urgencias por médico y el número total de pacientes clasificados como triage II en el periodo.

Se evidencia cumplimiento de la meta establecida para el indicador dado que en la ESE Occidente el resultado total de minutos de espera para la atención de urgencias triage II fue de 1.161 minutos y el número de pacientes clasificados como triage II fueron 42 para un resultado global del indicador de 27.6 minutos de espera en promedio, cumpliendo así con la meta establecida para el mes de Octubre del 2022.

Al discriminar por punto de atención se evidencia en Timbiqui: 787 minutos de espera para atención en triage II frente a 28 usuarios clasificados como triage II para un total de 28 minutos de espera. En López de Micay se observan 374 minutos de espera frente a 14 pacientes clasificados como triage II para un resultado de 27 minutos.

Se recepciona un informe cualicuantitativo de las metas de gestión de calidad donde se analiza el indicador firmado por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y la Dra. Laura Vanessa Patiño en calidad de coordinadora de calidad de la ESE Occidente.

Asimismo, presentan cuadro resumen del resultado del indicador frente a la meta establecida para evidenciar el cumplimiento, firmado por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y la Dra. Laura Vanessa Patiño en calidad de coordinadora de calidad de la ESE Occidente.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
3. Cumplir con la proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Menor o igual al 3%	Proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias a la misma institución antes de 72 horas, por el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación por causas internas / número de total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias.

Se evidencian 3 reingresos por causa interna en la ESE Occidente y teniendo en cuenta el denominador de 406 pacientes atendidos en el servicio de urgencias, cumplen con la meta en 0,7%.

Al discriminar por punto de atención se evidencia en Timbiqui: 2 reingresos de 302 pacientes atendidos en urgencias. En López de Micay se observa 1 reingreso frente a 104 pacientes atendidos en urgencias.

Se recepciona un informe cualicuantitativo de las metas de gestión de calidad donde se analiza el indicador firmado por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y la Dra. Laura Vanessa Patiño en calidad de coordinadora de calidad de la ESE Occidente.

Asimismo, presentan cuadro resumen del resultado del indicador frente a la meta establecida para evidenciar el cumplimiento, firmado por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y la Dra. Laura Vanessa Patiño en calidad de coordinadora de calidad de la ESE Occidente.

2. METAS DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
1. Cumplir con el funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios establecidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.	Mantener funcionando el 100% de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.	Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS	Numero de Servicios habilitados operando que cumplen con los horarios establecidos en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS /Servicios habilitados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.

La E.S.E Occidente cumple con el 100% de los servicios habilitados operativos y en los horarios establecidos en el REPS: 51/51. El punto de atención Timbiqui presenta 26/26 servicios y López de Micay: 25/25 servicios para un total del 100%.

Se recepciona tabla del resultado del indicador frente a la meta establecida para evidenciar el cumplimiento, firmado por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y la Dra. Laura Vanessa Patiño en calidad de coordinadora de calidad de la ESE Occidente.

También se adjunta certificación del líder consejo comunitario Manuel Montaño, Líder consejo comunitario Eduar Herrera Pinilla, Líder consejo comunitario Ana Sily Alomia, Líder consejo comunitario Albaro Castillo, Líder Maritza Suarez, Líder Lida Riascos y Representante legal consejo comunitario Manglares Jhon Jairo Riascos, en donde ratifican el cumplimiento de los horarios.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
2. Realizar salidas extramurales en zonas alejadas o de difícil acceso que sean monopolio en servicios trazadores y no sostenibles por venta de servicios para la vigencia 2022, en los municipios beneficiarios de subsidio a la oferta.	Informe mensual de las brigadas extramurales realizadas en cada uno de los Municipios beneficiarios en los meses de octubre y noviembre de 2022.	Informe mensual de brigadas extramurales realizadas.	Informe de brigadas extramurales que contenga, registro fotográfico, descripción de la jornada y resultados obtenidos de los meses de octubre y noviembre de 2022.

Se realizaron brigadas de salud extramural con el equipo interdisciplinario, dirigida a Instituciones Educativas y habitantes de los diferentes Consejos Comunitarios en el Municipio de Timbiquí para el mes

de octubre de 2022 así: 18-19-20 de octubre en el colegio Itajo, 21-22 de octubre en Institución educativa de Corozal, 23 a 26 octubre: corregimiento Puerto Saija, 27-28 octubre: Institución etnoeducativa Puerto Saija.

La ESE presenta informe de las brigadas con las actividades desarrolladas, evidencia fotográfica y resultados finales firmado por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente y el Dr. Juan Manuel Mosquera en calidad de coordinador extramural de la ESE Occidente.

Se presentó certificación de la señora Petronila Riascos, vicepresidenta del consejo comunitario, donde informa que se programó jornada de salud en el mes de octubre 2022 para el Rio Micay pero por "tensiones en el territorio que no garantizaban el desplazamiento" no fue posible realizarla. Por lo tanto, en López de Micay no se realizaron brigadas extramurales.

3. METAS DE GESTIÓN FINANCIERA:

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
1.Gestionar el recaudo por ventas de servicios	Cumplir con el 100% establecida para la vigencia 2022	Proporción de cumplimiento de ingresos corrientes recaudados por concepto de ventas de servicios en relación al promedio por concepto de ventas en las últimas tres (3) vigencias	Ingresos corrientes recaudados en el año 2022 / meta de ingresos corrientes recaudados establecida para los meses de octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2022

De acuerdo con los ingresos corrientes recaudados por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución a 31 de octubre de 2022 se da cumplimiento con el indicador dado que se obtuvo ingresos corrientes recaudados 2022: $ 6.377.802.165 superando la meta 2022 que se encontraba en $5.808.740.640

Se recepciona certificación firmada por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente, Dr. Oscar Alegría como Tesorero de la ESE Occidente y la Dra. Dalila Carabalí Banguera como contadora de la ESE Occidente, del cumplimiento del indicador en mención.

Se recepciona base de datos de ejecución presupuestal al mes de octubre de 2022.

ACTIVIDAD	META	INDICADOR	FORMULA DE CALCULO
2. Gestionar el recaudo de cartera por ventas	Cumplir con el 100% establecida para la vigencia 2022.	Proporción de cumplimiento de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios en relación al promedio de recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud en las tres (3)	Ingresos por recuperación de cartera por concepto de ventas de servicios / meta de ingresos por recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud establecida para los meses de octubre, noviembre y

		últimas vigencias.	diciembre de la vigencia 2022.

De acuerdo con los ingresos por recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de salud, según ejecución a 31 de octubre de 2022, se da cumplimiento a la meta establecida, dado que se cuenta con unos ingresos por recuperación de cartera por concepto de venta de servicios de $ 963.048.354 superando la meta 2022 que se encontraba en $ 675.214.186.

Se recepciona certificación firmada por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de Gerente de la ESE Occidente, Dr. Oscar Alegría como Tesorero de la ESE Occidente y la Dra. Dalila Carabalí Banguera como contadora de la ESE Occidente, del cumplimiento del indicador en mención.

Se recepciona base de datos de ejecución presupuestal al mes de octubre de 2022.

El suscrito supervisor certifica que se han cumplido las condiciones y obligaciones a cargo del contratista y se da el visto bueno correspondiente del servicio prestado.

El suscrito supervisor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante el periodo de 26 de octubre a 31 de octubre de 2022, vigencia de presentación del informe para el pago del segundo desembolso correspondiente al 30% del convenio No. 3132-2022, tal como se demuestra en el informe presentado.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Informe parcial de contratista firmado por Gerente ESE 2. Informe cualicuantitativo de metas de gestión de calidad ESE Occidente – Octubre 2022 3. Formulación plan de mejora – octubre 2022 4. Tabla metas de gestión de calidad – octubre 2022 5. Informe de brigada extramural colegios Itajo e institución etnoeducativa Puerto Saija, Corozal, Puerto Saija y atenciones por consejos comunitarios – Octubre 2022. 6. Certificación Petronila Riascos – líder consejo comunitario 7. Certificación Manuel Montaño – líder consejo comunitario 8. Cinco (5) certificaciones Eduar Herrera Pinilla – líder consejo comunitario 9. Certificación Ana Sily Alomia – líder consejo comunitario 10. Certificación Albaro Castillo – líder consejo comunitario 11. Certificación Maritza Suarez – líder consejo comunitario 12. Certificación Lida M. Riascos – líder consejo comunitario 13. Certificación Jhon Jairo Riascos – Representante legal consejo	67 folios - Medio magnético – Carpeta Supervisión contratos – ESE Occidente. Plataforma SecopII – ejecución contrato 43.1.2 Informe de contratista 2-4

comunitario Manglares.

14. Tabla ejecución presupuestal de ingresos – octubre 2022 firmada por Gerente (e) y Contratista de Presupuesto.
15. Certificación cumplimiento meta de ingresos corrientes recaudados por venta de servicios de salud corte a 31 octubre 2022
16. Certificación recuperación de cartera por concepto de venta de servicios corte a 31 octubre 2022.
17. SIA Observa firmado por el Dr. Rodrigo Andrés Acosta
18. Certificación de pago de seguridad social para el mes de octubre 2022, con planilla No. 24738958 con fecha de pago 28/11/2022, firmada por el Dr. Carlos Alfredo Valverde en calidad de gerente ESE Occidente y Dalila Carabali – Contadora de la ESE.
19. Planilla de pago de seguridad social No. 24738958 con cedula y tarjeta profesional de la contadora.
20. Certificación de cuenta bancaria de Davivienda
21. RUT de fecha 2022-03-17

Dado en la ciudad de Popayán, 12 de Diciembre de 2022

FIRMA SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

